



| |
|----------------------|
| No. EXPEDIENTE |
| |
| UAF-CM-DAF-2019-0011 |

UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO

Santo Domingo, D. N.
05 de abril de 2019

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
COMPRAS Y CONTRATACIONES

Estimados Señores:

LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO, les invita a participar al procedimiento de **Compra Menor**, referencia No. **UAF-DAF-CM-2019-0011**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la adquisición de Traductores de bolsillo en línea.

| Ítems | Código | Unidad de Medida | Descripción | Cantidad Solicitada |
|-------|----------|------------------|---|---------------------|
| 1 | 41112104 | Unidades | Traductor de bolsillo en línea (capacidad de traducir de dos vías, con funcionalidad para traducir en línea y fuera de línea. 1GB de data global, con SIM Card incluido, touch screen, hotspot, capacidad de traducir más de 100 idiomas, dimensiones de 1.7 x 0.9 x 0.3 inches, peso 13-16 oz. | 6 |

La entrega será en la Institución UAF, Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D. N.

- En caso de que aplique las entregas serán parciales.
- El precio debe incluir transporte y la entrega de mercancía será en las oficinas de la UAF, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

La Unidad de Análisis Financiero se reserva el derecho de realizar una supervisión a las instalaciones físicas de los proveedores que realicen sus propuestas a los fines de determinar las condiciones de almacenaje apropiado.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos Nos. 16, 17 y 18 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). Considerar lo



estipulado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.

La fecha límite para enviar sus **ofertas** será el **martes 09 de abril de 2019** hasta las **4:00 p.m.**, Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N.

El Oferente deberá entregar sus Oferta **por el portal Transaccional, por correo rcastro@uaf.gob.do / dalmonte.uaf.gob.do** o en sobre sellado y firmado debidamente firmado y sellado con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente
Dirección y Teléfono
Compras y Contrataciones
Unidad de Análisis Financiero
Presentación Oferta Económica
Procedimiento: **UAF-DAF-CM-2019-0011**

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, (DGCP)**.

Su oferta técnico - económica debe incluir constancia de su Registro de Proveedor del Estado, **descripciones técnicas**, las que serán evaluadas bajo el criterio de Cumple/No Cumple, deberá también incluir en el sobre sus pagos de impuestos al día: TSS, Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, ITBIS y la certificación de MIPYMES (si aplica).

No serán permitidas ofertas alternativas, proponer 1 oferta por ítems.

Puede ofertar parcial o total, del mismo modo será la adjudicación.

Esta contratación genera un contrato y el modelo a regir será el estándar ordenado por el Órgano Rector DGCP y la ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones.

El suministro del servicio será a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Compra Menor**.

Las condiciones de pago con crédito a 30 días luego de la entrega de la mercancía en nuestros almacenes y recibido conforme de la factura; estas deben llegar en original, numeradas, selladas y firmadas; que citen nombre de la empresa, dirección, teléfono, RNC, NCF Gubernamental, cantidad, valor y descripción del artículo, debe estar totalizada y con el ITBIS transparentado y que indique las condiciones de pago.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

4/5

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Roxanna Castro / Denise Almonte

Departamento: Compras y Contrataciones

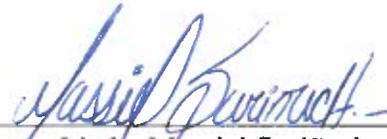
Nombre de la Entidad Contratante: Unidad de Análisis Financiero

Dirección: Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue

Teléfono: 809-682-0140 ext.2014

E-mail: rcastro@uaf.gob.do / dalmonte@uaf.gob.do





Licda. Massiel Suriñach
Enc. del Departamento de Compras y Contrataciones